



BASES DEL MARATÓN FOTOGRÁFICO DE ZARATÁN 2017

El Ayuntamiento de Zaratán convoca el “Maratón Fotográfico de Zaratán” dentro de la programación anual de “Zaratán Cultural 2017”. El objetivo es divulgar y premiar la creatividad y técnica en el arte de la fotografía de los/las aficionados/as de la localidad. Para este año habrá que realizar una serie de pruebas fotográficas que se darán a conocer a cada participante el mismo día de la celebración del Maratón.

1.-FECHA Y SEDES

El Maratón se celebrará el sábado 27 de Mayo de 2017, entre las 10:30h y las 18:00h. El punto de encuentro será el Pabellón Multifuncional Infanta Juana.

2.-INSCRIPCIÓN

La convocatoria del Maratón está abierta a cualquier aficionado sin límite de edad. Para participar en el Maratón es necesario rellenar el formulario de inscripción que se recogerá en el Centro Cultural Azarbe o en www.zaratan.es (sección cultura). La organización se reserva el derecho a cerrar la inscripción antes de esa fecha si considera que el número de participantes ya inscritos alcanza el límite máximo para poder garantizar que la organización y el desarrollo del Maratón sea el adecuado.

INSCRIPCIONES EN cultura@zaratan.es y en Centro Cultural Azarbe
La inscripción es gratuita desde el 2 de Mayo hasta el 22 del mismo mes a las 14:00h.

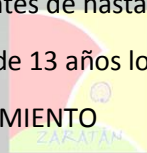
3.-CATEGORÍAS

Los participantes de hasta 13 años competirán en la categoría infantil.

Los mayores de 13 años lo harán en la categoría adulto.

4.-FUNCIONAMIENTO

-El 27 de Mayo a las 10:30h, todos los participantes deberán presentarse en el Pabellón Infanta Juana, donde se les entregará el listado de pruebas y temas propuestos para las fotografías a realizar durante la duración del maratón.



colabora:



-Cada participante deberá acudir con una cámara digital (por razones logísticas no se admiten cámaras analógicas, ni teléfonos móviles) y una tarjeta de memoria vacía.

-Los menores de edad deberán ser acompañados por sus padres/madres/tutores durante toda la actividad.

-Todas las fotografías tendrán que ser realizadas por los participantes en la misma jornada del sábado 27 de Mayo de 10:30 a 13:00h de acuerdo a las indicaciones y directrices impartidas por la Organización.

-La recepción de las fotografías realizadas durante la mañana se hará en el Pabellón Infanta Juana el mismo 27 de Mayo, entre las 13:00h y las 18:00h. La tarjeta de memoria será devuelta a su propietario en ese mismo momento.

-Sólo se admitirá una foto por prueba propuesta, salvo que se indique lo contrario, debiendo completar todas las pruebas obligatoriamente para optar a los premios. En el listado de pruebas que se entregará a los participantes, habrá pruebas con hora y otras de horario libre.

-Las fotografías pueden ser reveladas con cualquier programa digital y con cualquier ajuste fotográfico, quedando expresamente prohibido el fotorretoque (no se considerará retoque girar las fotografías; tampoco la modificación del histograma de la imagen, a través de ajustes de curvas, niveles o aplicación de enfoque, salvo que se indique lo contrario). Es necesario entregar una fotografía y sólo una, por cada tema propuesto para optar a los premios.

-Las fotografías se entregarán en formato JPG con una resolución que garanticen una mínima calidad, recomendando un tamaño entre 2 Mb y 10 Mb.

-En el momento de entregar las fotografías seleccionadas por el participante se deberá indicar su número, asignado previamente, y cada uno de los archivos con el nombre de la prueba.

5.-PREMIOS

Entre las fotografías presentadas por los participantes (de todas las pruebas) se elegirán dos fotografías ganadoras por cada categoría.

Categoría adulto (a partir de 13 años)

Primer clasificado: Cheque de 150 € para canjear en la tienda colaboradora "Namen Color".

Segundo clasificado: Cheque de 100 € para canjear en la tienda colaboradora "Namen Color".

Ganador en Categoría Infantil (hasta 13 años)

Primer clasificado: Cheque de 100 € para canjear en la tienda colaboradora "Namen Color".

Segundo clasificado: Cheque de 50 € para canjear en la tienda colaboradora "Namen Color"

Además, los ganadores tendrán su foto impresa en tamaño 40*60 gracias a la colaboración del laboratorio fotográfico "Jesalfot".

6.-JURADO Y FALLO

- El jurado de los premios estará formado por 2 miembros del Ayuntamiento de Zaratán, un miembro de la tienda colaboradora Namen Color y un miembro del grupo de fotografía de la programación regular.

- Los criterios de evaluación del jurado serán la creatividad, la originalidad y la calidad fotográfica.

- La decisión del Jurado sobre las fotografías ganadoras se publicarán en www.zaratan.es, junto con los nombres de sus autores en la semana del 29 de Mayo al 4 de Junio de 2017.

-La selección de los ganadores será decisión absoluta del jurado y su veredicto será definitivo e inapelable.

7.-NORMAS

El Ayuntamiento, patrocinadores y la organización no se hacen cargo ni se responsabilizan de los daños y perjuicios que puedan sufrir los participantes y/o sus acompañantes en su persona, en los equipos o en el material que utilicen para el desarrollo del Maratón Fotográfico, ni de los que éstos pudieran provocar a terceros. La organización pondrá el máximo esmero en el tratamiento del material presentado por los participantes, declinando toda responsabilidad en el caso de cualquier extravío o deterioro que pueda sufrir el material, debido a su manipulación, exhibición o traslado. La organización y el Ayuntamiento no se hacen responsable de las tarjetas de memoria entregadas en mal estado.

8.-PROPIEDAD INTELECTUAL

-Todas las fotografías presentadas al Maratón podrán ser utilizadas de manera permanente e indefinida por el Ayuntamiento a efectos culturales, sin que ello suponga contraprestación económica alguna para su autor. El autor mantiene la propiedad intelectual de su obra y el derecho a su libre uso comercial. -Queda bajo la responsabilidad de cada participante que las personas que aparezcan en las fotografías presentadas a concurso conozcan que su imagen podrá ser utilizada a efectos culturales por parte de la organización del maratón, sin que ello conlleve contraprestación alguna para la persona fotografiada. En caso de reclamaciones por parte de las personas fotografiadas será el autor de la fotografía el único responsable.

9.-LA ORGANIZACIÓN SE RESERVA:

a) El derecho a reproducir total o parcialmente las fotografías premiadas, y se reserva el derecho a su publicación, exhibición y promoción de este Maratón Fotográfico o siguientes, de acuerdo con el autor/a de las mismas. Todo ello con un fin cultural.

b) -El derecho a no admitir a concurso las fotografías que no cumplan los requisitos o que puedan atentar contra la sensibilidad o derechos de terceras personas.

c) -La facultad de resolver cualquier contingencia no prevista en las bases y su modificación, si fuese conveniente.

- La participación en este concurso implica la total aceptación de las bases y la decisión del jurado, renunciando a cualquier reclamación legal en este sentido.

INSCRIPCIONES EN cultura@zaratan.es y en Centro Cultural Azarbe

organiza:



colabora:

